

7 de mayo de 2024

Señor

Ernesto Bournigal Reid

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle César Nicolás Penson núm. 66, Gazcue

Ciudad

Atención: Sr. Claudio Guzmán, Director División de Participantes

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Calle Jose Brea Peña núm. 14, Edificio BVRD, 2do Piso

Ciudad

Asunto: Notificación Hecho Relevante – Designación Corredor de Valores

Distinguido señor Bournigal:

Luego de extenderle un cordial saludo, TIVALSA, S. A. Puesto de Bolsa Afiliado de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (en lo adelante, "TIVALSA"), por este medio y en atención a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022-10-MV) (en lo adelante el "Reglamento"), tiene a bien notificar a esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) que se ha verificado el hecho relevante descrito en el artículo 19, literal d) del Reglamento, la designación como corredor de valores a las señoras **Valerie Núñez Balbuena**, cedula de identidad y electoral núm. 402-2190692-4, con su número de registro **SIVCV-537**, Serie A, y **Maria Alejandra Cuesta Menéndez**, cédula de identidad y electoral núm. 402-3060596-2, con su número de registro **SIVCV-540**, Serie B.

Agradecemos la atención a la presente, reiterándonos a su disposición.

Loraine Peralta

Subgerente de Cumplimiento